



REPÚBLICA DEL PERÚ  
A NOMBRE DE LA NACION

NOTARIA  
RULBI VELA VELASQUEZ  
AV. JAVIER PRADO ESTE 2837  
SAN BORJA 715-1955



El Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Por cuanto: El Consejo de la Facultad de

**Letras y Ciencias Humanas**

con fecha 15 de Agosto de 2011 acordó otorgar el Título Profesional de:

**Licenciada en Literatura**

a Don (ña) **María de Fátima Salvatierra Pérez**

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, confiere el mencionado Título Profesional, a cuyo efecto expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el 26 de Setiembre de 2011

SECRETARIO GENERAL

RECTOR

DECANO

DIRECTOR DE LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL





A001DA1551T P0032885

Autorizado por R.R. N° 04551-R-11 fecha 02.09.2011

Fecha

Registrado a fojas 442-A del libro 02.04 de la Facultad

Registrado a fojas 83 del libro 68 de la Secretaría General

Lima, 11 de octubre de 2011

INTERESADO

D.N.I. 42050633

CERTIFICO: QUE LA FOTOSTATICA QUE ANTECEDE CONSTA DE 01 FOJA ES COPIA FOTOSTATICA QUE HA SIDO EXPEDIDA POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, LA MISMA QUE SE ENCUENTRA SELLADA Y FIRMADA POR EL DR. JOSE SEGUNDO NIÑO MONTERO, SECRETARIO GENERAL, DE FECHA 30 OCT. 2012, DOCUMENTO QUE HE TENIDO A LA VISTA Y QUE PUEVA CONFRONTACION DE LEY DEVUELVO AL INTERESADO. LA PRESENTE CERTIFICACION SE REALIZA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 119 DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1049 - DEL NOTARIADO. - DE LO QUE DOY FE.

006-

LIMA, 20 DE ENERO DE 2012



Lima,

30 OCT 2012

Dr. JOSÉ SEGUNDO NIÑO MONTERO  
Secretario GeneralUNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE  
**SAN MARCOS**  
Universidad del Perú, SICOMA S.A.

El Secretario General de la UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, que suscribe, CERTIFICA: que esta fotocopia es idéntica a su original que he tenido a la vista y confrontando minuciosamente.  
Se expide a solicitud del interesado y para los fines que considere conveniente.

Rubi-Cela Páez  
SECRETARIA GENERAL DE LA UMSM

N° B32368 - B

